

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0010



Siendo las once y cinco minutos de la mañana (11:05 A.M.) del día tres (3) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Reuniones de la Dirección Nacional de Elecciones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0010, destinado a la adquisición e instalación del mobiliario de oficina, el cual será utilizado en la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron de manera física (presencial):

- 1) **LIMCOBA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 78; c) Certificación de la DGII, No.C0222950752613 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2342573 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **MUEBLES OMAR, S.A.:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.1532; c) Certificación de la DGII, No.C0222950631469 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2328227 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.973; c) Certificación de la DGII, No.C0222950617139 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2302755 (vencida); e) Propuesta Técnica, y f) un sobre identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

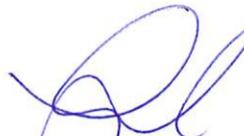
SEGUNDO: Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **FLOW, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.30229; c) Certificación de la DGII, No.C0222950435075 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2304805 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **CAECOM, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.54822; c) Certificación de la DGII, No.C0222950364064 (vencida); d) Certificación de la TSS No.2296065 (vencida); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **SOLDIER ELECTRONIC SECURITY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.67205; c) Certificación de la DGII, No.C0222950459252 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2312173 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.70594; c) Certificación de la DGII, No.C0222950476592 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2308215 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta

Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

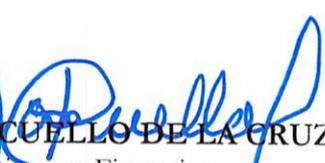
- 5) **MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.130; c) Certificación de la DGII, No.C0222950317625 (vencida); d) Certificación de la TSS No.2291348 (vencida); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.), se dio por concluida la apertura de las ocho (8) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

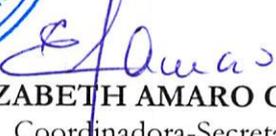

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


JOSE CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria

